

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****25305** LUJNAF, S.A.

Advertido error en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" número 132, de fecha 29 de junio de 2010, página 23693, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: "... que ha sido aprobado por decisión de los liquidadores de la sociedad. ..", debe decir: "... que ha sido aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas. ..."

Oviedo, 14 de julio de 2010.- Los Liquidadores, María Eugenia Fanjul Herrero, Javier Fanjul Rodríguez y Fernando Fanjul Blanco.

ID: A100056754-1